

Laura Guerrero del

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA

22 de marzo del 2000

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 01-2000 del Consejo Asesor Ampliado de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrado el 22 de marzo del 2000, a la 1:00 p.m., en el aula 308 de la Facultad, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz, Decana, Facultad de Ciencias Sociales, quien preside; Licda. Ana Cecilia Arias Quirós, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Licda. Marianella Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. José Bernal Rivas, en representación del M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia; Dr. Guillermo Brenes Director, Escuela de Geografía; Licda. Emilia Molina Cruz, Directora de la Escuela de Trabajo Social, Dr. Domingo Campos Ramírez, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Ciska Raventós, Directora Instituto Investigaciones Sociales; Nancy Marín Espinoza, Representante Estudiantil, Magister Ivannia Guerrero Rojas, Jefa Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

Ausente sin excusa:

Lic. Jaime Robert, Director, Escuela de Psicología

Invitados

Invitados Directores de las Maestría

Dra. Margarita Bolaños A. Directora de la Maestría en Antropología, Dr. Mario Zeledón, Maestría en Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Erick Hess A., Director Maestría en Ciencias Políticas, Dra. Rina Cáceres, Directora Maestría en Historia, Dr. Roberto Salom, Director Maestría Centroamericana en Sociología. M.Sc. Alfonso González O. Subdirector del Instituto de Investigaciones Psicológicas

Agenda

Proyecto de Ley tendiente a reformar el ICE. Toma de decisiones y propuestas de la Facultad de Ciencias Sociales a la Comunidad Universitaria.

La M.Sc. Mercedes Muñoz da inicio a la sesión dando a conocer algunos puntos del foro informativo del día de hoy.

-Se realizó una mesa redonda donde participaron el Dr. Oscar Montanaro, el Dr. Gabriel Macaya, la representante de la FEUCR Eva Carazo y Héctor Monestel, Secretario General del SINDEU. En esta mesa el Dr. Macaya comentó sobre algunos planes y la propuesta de trabajo que se tiene, habló de varias comisiones que se integraron para trabajar y de un comité coordinador. Asimismo, informó que se desarrollarán dos foros informativos al día, uno a las 9:00 a.m. y otro a las 4:00 p.m. en el Pretil. Además comunicó que los miembros del Consejo Universitario revisarán la propuesta que presentaron en el Consejo de Rectoría del día de ayer y que manifestaron estar dispuestos a trabajar en conjunto con la Rectoría.

-A las 4 p.m. habrá una mesa redonda donde participaran los diputados Lic. José Merino del Río, Lic. Alex Sibaja, Lic. Otto Guevara y otros. Comenta la importancia de darle seguimiento a estos foros informativos.

-Con respecto a la marcha del 23 de marzo, la M.Sc. Muñoz informa que los estudiantes crearon un comité de seguridad, ellos están claros que hay que organizarse tanto interna como externamente. Previo al proyecto para salir a las comunidades a dar a conocer el verdadero sentido del proyecto de Reforma del ICE, se deben crear espacios de reflexión para instruirse y poder transmitir el mensaje a los vecinos.

El Dr. Guillermo Brenes manifiesta su complacencia por el trabajo realizado por los estudiantes, éstos han tomado la conducción de una manera muy ordenada.

Considera que el país está mal y que se está dando paso a una liberación desordenada de violencia. Este problema del ICE es una cuestión de destape sintomatológico, una descomposición que la gente viene aguantando hasta un nivel de saturación, al cual ya se llegó. La gente en el país dice el ICE no se vende; por lo menos un 85% del país está en contra de este proyecto y del procedimiento seguido. Opina que los universitarios deben preocuparse por este tipo de proyectos porque luego vendrán otros parecidos que involucrarán a las universidades. Destaca que este país ama la institucionalidad y que hay instituciones que forman parte del patrimonio costarricense. La Facultad tiene que ser muy responsable porque esta es la Facultad de las Ciencias Sociales, donde las ideas de cambio, de avanzada tienen que salir muy bien justificadas. Se debe reflexionar y estudiar el documento a fondo y decir el porqué la oposición al mismo.

La M.Sc. Mercedes Muñoz opina que hay que trabajar en dos frentes, en lo inmediato luchar por el retiro del proyecto de la corriente legislativa por parte del poder ejecutivo y en el largo plazo (un mes), que es el margen que se tiene mientras el proyecto va a consulta a la Sala Cuarta para hacer propuestas.

Manifiesta que ella espera de este Consejo Asesor y de la Facultad, propuestas de cómo organizarse para seguir en el paro activo. Esto implica poder movilizar, reunir a los docentes y a los estudiantes para dedicarse a tareas concretas de acuerdo con las capacidades y recursos. Existen en esta Facultad medios de comunicación y gente especializada en transmitir en forma creativa la información.

El M. Sc. Roberto Salom comunica que al parecer hay un recurso que pretende solicitar un vicio de nulidad sobre la aprobación de este proyecto, en primer debate, porque -y aclara que esto no le consta- el último proyecto que se está discutiendo no fue enviado a la Gaceta, fue enviado el anterior, no éste que tiene algunas enmiendas.

La Licda. Marianella Aguilar informa que el proyecto que se discutió no es el que se aprobó, nadie lo tiene, ni siquiera ha salido de la comisión de redacción.

Otro aspecto sobre el que se discute es el Acto de Graduación del 23 de marzo, el señor Rector informó que se analizará en el último momento la posibilidad de suspenderlo.

La Licda. Emilia Molina considera que la decisión de suspender la graduación debe garantizar que los graduandos tengan la información a tiempo, sino de lo contrario tendría serias implicaciones en los graduados y los familiares.

La M.Sc. Mercedes Muñoz opina que una opción viable para la graduación sería atrasarla una hora con el fin de dar tiempo a los estudiantes que tengan problema para trasladarse

El M.Sc. Roberto Salom opina que no le parece político suspender la graduación, lo político es aprovechar esta oportunidad para que los graduandos y familiares conozcan sobre el proyecto y dejar planteadas algunas consideraciones en nombre de la Facultad y la Institución.

Además manifiesta que no está de acuerdo con los bloqueos, considera que esto se está haciendo a falta de otros recursos, como por ejemplo distribuir volantes, hablar con la gente, estar en las paradas de autobús, estar en contacto con la gente y no aislarse.

El Dr. Guillermo Brenes opina que en las marchas se debe llevar música cívica que exalte el patriotismo, y no música salsa que se le quita seriedad al movimiento. Expresa su preocupación porque en la marcha de días pasados cuando se llegó a la Asamblea no había ningún mensaje que dar, nadie tomó la palabra para dar un discurso de fondo, no se entregó nada y la gente se sintió perdida. Considera que debe haber mayor organización en las actividades.

La Dra. Rina Cáceres informa que la Cámara Nacional de Comerciantes, a partir de mañana programará una hora en las empresas para leer el proyecto y canal 7 hoy o mañana dedicará una hora a éste. Además los dirigentes del partido Unidad, a partir de mañana se desplazarán a las comunidades para vender el proyecto.

La M.Sc. Patricia Vega informa que los medios de comunicación desde hace mucho tiempo están dispuestos a no informar sobre el proyecto, si se sigue cada uno de los debates que se dan en éstos, nunca se tendrá una idea clara de qué se trata este proyecto. Considera que la estrategia de trabajo debe cambiar e irse a las calles a hablar con la gente. Además opina que la graduación no se debe suspender porque crearía el malestar entre la población, sino más bien se debe crear conciencia entre los estudiantes y familiares.

Después de una amplia discusión sobre este tema se llega a la conclusión de que la graduación se realice como está planeada y se dé un margen de tiempo a los graduandos por si tienen problemas con el desplazamiento hacia la Universidad de Costa Rica, tomando en cuenta la marcha nacional programada para el jueves, además que se informe a la comisión Institucional y a las autoridades sobre esta situación.

La Licda. Ana C. Arias propone crear una forma de vigilancia que asegure a los graduandos y familiares que la graduación se llevará a cabo de la mejor manera posible. Que los directores se comprometan a establecer una estrategia a servir de salvaguardia de las personas que nos van a visitar, sin entorpecer la solemnidad del acto.

La Licda Emilia Molina comenta que ha participado en las marchas y de otras actividades y considera que los estudiantes han actuado muy responsablemente en las actividades. La responsabilidad ha sido tomada por ellos y los demás vamos detrás. Cree que la obligación como directores de Escuela es: orientar procesos, discusiones, conversar con los profesores, reunirse y hablar con las asociaciones de los estudiantes.

El Dr. Guillermo Brenes opina que se debe aprovechar el tiempo que se dan los diputados de vacaciones para una mejor organización de las actividades y aprovechar los medios de comunicación que se tienen.

La M.Sc. Patricia Vega manifiesta su preocupación por la larga espera, piensa que la gente se va a cansar. Considera que se deben crear estrategias claras de lucha, pequeños, medianos o grandes comités de trabajo y planificar que va a hacer cada Escuela y que se va a hacer en conjunto, con el fin de no desgastarse y perder fuerzas.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que someterá a votación la propuesta que a continuación se transcribe, presentada por la Licda. Ana C. Arias Quirós y la Dra. Margarita Bolaños Arquín, de la Escuela de Antropología y Sociología:

Estimados compañeros universitarios:

Luego que concluyera el Consejo de Rectoría Ampliado, ayer por la noche, un grupo de compañeros que participamos activamente en la organización del II Simposio "Costa Rica: Desarrollo Humano y sostenibilidad: perspectivas para el siglo XXI", y en otras instancias de reflexión, coinciden en varias cosas:

- *La lucha en contra del combo Energético, no debe tratarse separadamente a los demás esfuerzos por construir un modelo de desarrollo donde la calidad de vida, el respeto por el Patrimonio Histórico y la diversidad cultural y ecológica de los costarricenses sean los principios básicos.*
- *La lucha contra el Combo Energético ofrece una oportunidad única para discutir y divulgar de manera integral las implicaciones de las políticas neoliberales que impulsan el crecimiento económico sin entrar en consideraciones ambientales y culturales.*
- *En estos momentos de frustración y de incredibilidad política que vive el país, hecha manifiesta por un amplio sector de los productores agrícolas, estudiantes, trabajadores del estado y organizaciones comunales, la Universidad de Costa Rica debe poner a disposición de los costarricenses los resultados de investigaciones que coadyuven a comprender la situación y a ofrecer alternativas para dar solución a los problemas.*
- *Nuestro papel como universitarios debe ser el de gestores de pensamiento crítico, articulando la Universidad con la comunidad nacional y de oposición firme y clara a estos proyectos que no buscan el bienestar de las mayorías sino el enriquecimiento de unos pocos.*

A continuación la Licda. Ana C. Arias pasa a explicar brevemente la propuesta.

En esta perspectiva proponemos:

1. *Hacer una agenda de mesas redondas y foros al interior y exterior de la Universidad con aquellos miembros de la facultad que estén en disposición de participar.* Explica que para este fin puede irse a las Escuelas, Colegios organizaciones comunales y explicar los alcances del combo eléctrico y del proyecto de desarrollo que está queriendo vender el gobierno. Para desarrollar ésto la Facultad tiene una serie de trabajos e investigaciones que se pueden utilizar como insumos para la gente. La idea es hacer una lista de posibles participantes y temas que tengan interés de actualidad.
2. *Promover la idea de un plesbiscito a nivel nacional que le permita a las universidades estatales y otros grupos de la sociedad civil discutir acerca de las implicaciones de los dos paradigmas de desarrollo que hoy día se plantean como alternativos: el del crecimiento económico ilimitado y de la sostenibilidad en equidad.* Informa que podría ser parte de un proyecto que se establezca a nivel de la universidad, una manera de acercarse, de saber exactamente qué es exactamente lo que la gente está viviendo y cuál es la distribución del pensamiento en este momento. Se pueden dar las bases para que algo así se realice.

3. *La Facultad de Ciencias Sociales debe elaborar su propia agenda de trabajo en coordinación con la Comisión que a nivel institucional se ha conformado.* Comunica que no se ha dado por un hecho que la comisión está funcionando, no se sabe quien la conforma, pero se piensa que se podría hacer las actividades propias de la Facultad siempre y cuando se mantenga el canal de comunicación para no aislar los esfuerzos.

Ana Cecilia Arias Quirós

Margarita Bolaños Arquín

El M.Sc. Roberto Salom opina que hay iniciativas que deben ser canalizadas y coordinar a nivel institucional para que no se produzcan problemas de choque o duplicidad de actividades. Manifiesta con respecto al segundo punto de la propuesta, que está de acuerdo con toda la parte que tiene que ver con dirigirse a los grupos de la sociedad civil para discutir las implicaciones, teniendo la cuestión del ICE como eje central de lucha; y que una vez analizado esto, abrir los demás puntos. Considera necesario analizar con más cuidado lo del plebiscito.

En relación con el paro activo opina que se deben dejar de hacer las actividades regulares y abocarse a lo que la coyuntura exige. Que los profesores en lugar de ver la materia que corresponde estudien y a discutan el proyecto. Así de esta manera no hay agotamiento y se agita la conciencia para emprender nuevas iniciativas, para la otra semana.

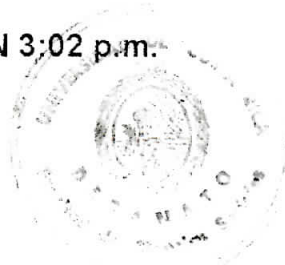
La M.Sc. Mercedes Muñoz comunica que se necesita crear un comité permanente que tome decisiones, active la información y que esté en contacto con la comisión institucional. Además considera necesario trabajar en otra línea en la campaña de difusión y crear un frente común universitario.

La propuesta presentada no se vota. En vista de la presión de las informaciones que se reciben sobre el bloqueo estudiantil y el ataque de los cuerpos antimotines en la rotonda de la hispanidad y la urgencia de hacerse presentes en el lugar se acuerda que el Consejo Asesor Ampliado se constituya en Comité permanente de trabajo a nivel de Facultad quedando convocados para el día siguiente a las 9:00 a.m. en el aula 308.

SE LEVANTA LA SESIÓN 3:02 p.m.



MERCEDES MUÑOZ GUILLEN
DECANA
FAC.DE CIENCIAS SOCIALES



Licda. ANA C. ARIAS QUIROS
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES